



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PORRERES

10588

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 25 de mayo de 2020 por el cual se aprueba inicialmente Modificación puntual n.º 4 de las NNSS para la ordenación del sector urbanizable directamente ordenado URB-OR-01 y la modificación del artículo 116 para la ampliación de equipaciones docentes (exp. 325/2020)

Aprobado inicialmente por Acuerdo del Pleno de fecha 25 de mayo de 2020 por el cual se aprueba la Modificación puntual n.º 4 de las NNSS para la ordenación del sector urbanizable directamente ordenado URB-OR-01 y la modificación del artículo 116 para la ampliación de equipaciones docentes, junto con el documento de evaluación ambiental estratégica simplificada, en conformidad con el artículo 55.3 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Islas Baleares, se somete a participación pública por plazo de cuarenta y cinco días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Durante el dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales porque se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Así mismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://porreres.cat/ca/arxiu-i-documents/expedients>]. El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Porreres, 30 de octubre de 2020

La alcaldesa

Francisca Mora Veny

